

En el Cantón Chordeleg, Provincia del Azuay, a los tres días del mes de agosto del dos mil dieciocho, comparecen los señores: **LUIS SEBASTIAN JARA VAZQUEZ** con cédula de identidad Nro. **010515639-2**, soltero; y por otra la señora **PIEDAD GEORGINA SALAZAR SALAZAR**, soltera, con cédula de identidad Nro. **010646178-3**, quien comparece como cesionaria o compradora; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, quienes convienen en lo siguiente: Los señores **LUIS SEBASTIAN JARA VAZQUEZ**, es poseedor de **Veinte Acciones**, en la Compañía "**GAMAORO S. A.**", legalmente constituida, en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, Ecuador, mediante Escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Público Primera del cantón Gualaceo, el 28 de julio de 1994, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 08 de noviembre del mismo año, bajo el Nro. 09.

Con los antecedentes expuestos el vendedor señor **LUIS SEBASTIAN JARA VAZQUEZ**, libremente manifiesta la voluntad de realizar la transferencia de el total del paquete accionario que posee en la Compañía antes referida, consistentes en **Veinte Acciones (20)** ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que se realiza a favor de la compradora señora, **PIEDAD GEORGINA SALAZAR SALAZAR**, por el precio total de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América, que el cedente dice haberlo recibido de manos de la compradora al contado en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. La compradora acepta dicha transferencia por ser a su favor; por lo que ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del cedente señor **Luis Sebastián Jara Vázquez**.

La cesionaria se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,



LUIS SEBASTIAN JARA VAZQUEZ



PIEDAD GEORGINA SALAZAR SALAZAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA*PCD No. 010515639-2

APellidos y Nombres: JARA VAZQUEZ LUIS SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY GUALACEO GUALACEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-05-16

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARA JOSE DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VAZQUEZ CRUZ ALEXANDRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-09-01

V4444V4444

000611689

DIRECTOR GENERAL: [Signature]

FIRMA DEL CEDULADO: [Signature]




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010646178-3

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR SALAZAR PIEDAD GEORGINA

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CHORDELEG/CHORDELEG

FECHA DE NACIMIENTO: 10 ABRIL 1990

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN: 002 0058 00147 F

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY/CHORDELEG

FECHA DE NACIMIENTO: CHORDELEG 1990

FIRMA DEL CEDULADO: Piedad Salazar



ECUATORIANA***** V4443V4444

SOLTERO

PRIMARIA ZAPATERO

SEGUNDO SALAZAR CABRERA

CARMEN DORINDA SALAZAR CABRERA

GUALACEO DE LA MADRE 15/03/2011

15/03/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: REN 3682398




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

JUNTA No. 012

NÚMERO 012 - 235

CEDULA 0105156392

APELLIDOS Y NOMBRES: JARA VAZQUEZ LUIS SEBASTIAN

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

PARROQUIA: TOTORACOA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:




CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

IDENTIFICANTE DE LA JUR.

WVF XGBL MUY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

JUNTA No. 009

NÚMERO 009 - 107

CEDULA 0106461783

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR SALAZAR PIEDAD GEORGINA

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CHORDELEG

PARROQUIA: CHORDELEG

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:



CNE COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS